

HERALDO DE ZAMORA

Bigio II. Año XVII.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.713.

Capital, un mes 1,00
Provincias, trimestre 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Feria de la capital, seis anticipada, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y les desventajas sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes 29 de Septiembre de 1911

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA OLAYA, NUMERO 55
TELEFONO NUM 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana, pta. 0,08
Tercera id. 0,15
Primera id. 0,25
Secundaria y gacetas, 0,25
Enteños, anuncios, y seales a precios convencionales

ALMACEN DE HIERROS, FERRERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ

PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa. Los precios son muy económicos.

VISITAD
EL CANDADO
en la confianza de hallar ventajas.

SAN LUCAS EVANGELISTA

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
preparatorio y auxiliar del Instituto General y Técnico de Zamora.
Carrera del Magisterio y preparaciones especiales.

DIRECTOR:
MUY ILUSTRE SEÑOR
D. FELIPE TEJEDOR PEREZ
Canónigo de la S. I. Catedral de Seo de Urgel.
Traviesa de la plaza del Magistral Erro, inmediato a la Iglesia de San Ildefonso,
Queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

ESCUELA DE DIBUJO POR GABRIEL FUENTES PINTOR SAN ANDRES, NUMERO 15.

La renombrada mantecada de Tiedra, que tanta aceptación tiene, se vende a 2,25 kilo en casa de **Eduardo Pérez**, Malacatinado, número 3. Alcohol desnaturalizado Sol, a una peseta litro.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)
Marqués de Cubas, 5, Madrid.
MOTORES DE GAS POBRE
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad,
Marinas, Riegos y otras Industrias.

CAMAS

Bonitos modelos desde 25 pesetas.

GRAN BAZAR

VIUDA DE J. PARDO MAÑANOS,
RUA 13, ZAMORA.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA

RUA, 47 Y 49.—ZAMORA

DIRECTOR
DON MANUEL VICENTE MEDINA
Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras y Maestro Superior.
Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula en este Centro de enseñanza.
Alumnos internos, mediopensionistas y externos.
El cuadro de profesores lo constituyen con el Director, los señores Don Nicóforo Coto, Don Antonino García y Don Adolfo Velayos.
El resultado obtenido por este Colegio en los tres años que cuenta de existencia, es su mejor recomendación.
Clases especiales para los alumnos del Magisterio de ambos sexos.
Pídanse Reglamentos é informes.
Rúa, 47 y 49.—Zamora.

Alrededor de la vendimia.

(Conclusión)
La separación del mosto es ya práctica que se va conociendo por sus ventajas y adoptándose desde luego por los propietarios inteligentes. Este año han de abundar en los mostos las materias albuminoides dada la sobreabundancia de las uvas, y no se ignora que dichas materias sirven en la fermentación del mosto de alimento de levaduras; pero también se sabe que el exceso de dichas sustancias, lo cual es más que evidente en los mostos procedentes de terrenos fértiles, constituye un peligro constante para la buena conservación del vino, lo que se ha de tener en cuenta.
El reposo de los mostos es este año más indispensable, a fin de eliminar el exceso de materias albuminoides. El *debourbage*, como llaman los franceses, se impone, y es práctica que conviene sobre todo en aquellos casos en los que las cubas de fermentación son excesivamente grandes y no puedan llenarse rápidamente, como tanto conviene, a fin de evitar la mezcla de mosto frío, al ya en fermentación en la cuba, como sucede con frecuencia.
Pídanse las uvas procurando mucho aire y separada la parte sólida, colando el mosto en recipientes de gran

superficie a ser posible, e inicia un poco la fermentación y a las diez horas de reposo se forma una costra en su superficie de materias viscosas y en el fondo bajan las impurezas. Se separa la costra con espumaderas y después se trasega; con lo cual el mosto queda bastante limpio y libre del exceso de las materias albuminoides é impurezas más pesadas.
El ácido sulfúrico es un producto indispensable para lograr esa defecación, pues contiene la fermentación. El metabólito fito de potasa nos facilita la mitad del peso que se emplea de ácido sulfúrico. Según Mr. Roor, 3 gramos de sulfuro por hectolitro de mosto: 10 a 12 horas la fermentación del mosto; 5 gramos, de 18 a 24; 7,5, de 48 a 60; 10, de 5 a 6 días; 15, años 18 días; y 40 gramos esterilizan por completo el mosto.
Conocen ya los vinicultores la acción del ácido sulfúrico; pero usando el metabólito fito que se disuelve bien en el agua, se determina con la suficiente exactitud la cantidad de ácido que conviene agregar al mosto. Además que se sabe también la acción benéfica de este ácido para destruir las malas levaduras que tanto perjudican al futuro vino, evitando las enfermedades, especialmente la *caisse*, el aumento de color en los vinos, regularización de la temperatura en la fermentación, etcétera.
La adición de levaduras es cuestión que va aceptándose por los inteligentes y que puede hacerse por medio de levaduras aportadas de la propia vendimia, con levaduras de determinadas marcas conocidas ya en el mercado.
No podemos detenernos más que en recordar los efectos de esta práctica, que permite conseguir vinos más finos, libres de sabor á tuerza, fermentación regular y más completa del mosto, vino de mayor grado, clarificación más rápida, pudiendo ser vendidos antes.
Hay que tener mucho este año el exceso de temperatura durante la fermentación. Es la temperatura óptima alrededor de los 25°, en la que trabaja bien la levadura; a 35° trabaja difícilmente; a 40° muere.
Conviene adoptar los procedimientos diversos para lograr temperaturas oportunas; refrescar el ambiente, refrescar las uvas, no vendimiando a las horas de más calor, extenderlas en locales apropiados, é tendiéndolas en estos en los que quepan unos 50 kilo-gramos; refrescar el mosto, seaándolo por la parte inferior de la cuba y vertiéndolo con la superior; uso de los refrigerantes de diversos constructores; fermentando el mosto en vasijas cuyas paredes pierden fácilmente el calor desarrollado en la fermentación, como son los de material de construcción, sílice-cemento, y, sobre todo, en recipientes de pequeña capacidad de 6 á 7 hectolitros; exhalando total ó parcialmente las brisas de la fermentación, pues éstas contribuyen á que se eleve la temperatura algo más.
En caso, no frecuentes este año, de vendimias atenuadas de midida, hay que evitar el dominio de las bacterias sobre las buenas levaduras alcohólicas: eliminando en lo que sea posible las partes cesas de los racimos que dan mal gusto al vino y aportan malos fermentos, uso racional y abundante de productos sulfúricos, ó sea añadiendo diez gramos de ácido sulfúrico por hectolitro, lo que corresponde á 5 gramos de azate y á 20 gramos de bitartrato; acción de tanino al alcohol á la dosis de 15 á 20 gramos por 4°, á fin de separar así el exceso de materias albuminoides; aplicar levaduras sanas y activas por medio de *lye de cuba* en plena fermentación sin adición de hidrógeno y 1.º de 2 litros por portadora de uv; adición de levaduras seleccionadas del comercio; que la temperatura de fermentación no pase los 35 grados; reducir la maceración á lo estrictamente necesario tres ó cuatro días para las uvas de tierras fértiles, y no pasar de seis días para las uvas de terrenos de montaña, pues así se evita el mal gusto del vino; el desmbr debe de hacerse cuando la fermentación haya acabado por completo y operar airando fuertemente; si el vino-mosto fuera un poco dulce, añadir 5 á 10 gramos de sulfato amónico por hectolitro.
El precio del vino responderá este año á las esperanzas que se han concebido, premiando así los muchos sacrificios del vitivinicultor.
La expectativa es la nota dominante. Francia espera buena cosecha en calidad, pues las vendimias son irremprochables, aunque la cantidad será inferior á la normal; las invasiones de

oophylis y eudemia se han paralizado por completo con la ola de calor, que estos últimos meses se ha experimentado. En cuanto á nuestros caldos hay que tener esperanza de que los precios serán remuneradores, ya que se tiende á mejorar la elaboración de los vinos corrientes, y por tanto aumentar el consumo interior, que es la orientación más conveniente, sin perjuicio de atender á la exportación, en lo que el comercio exige.

VIDA POLITICA

Consejo aplazado.

Esperando que se restablezca por completo el señor Canalejas, ha sido aplazado para mañana, por la tarde, el Consejo de ministros anunciado para hoy.
En este Consejo, como ya dijimos, hablará el Gobierno de los problemas pendientes de política interior, comprendidos, en primer término, de la celebración de las elecciones municipales.
De la apertura de Cortes, por ahora no hablará siquiera el Gobierno, pues la fijación de esta fecha presenta todavía serios obstáculos.
Además, los graves y últimos sucesos desarrollados en España han modificado, como es natural, muy esencialmente los proyectos democráticos del señor Canalejas, que debían constituir el eje del programa con que pensaba presentarse al reanudar las Cortes sus tareas.
Los importantes reformas en el Código penal, que decidieron al señor Canalejas á quedarse con la cartera de Gracia y Justicia, tal, entre otras, como la abolición de pena de muerte, quedarán tan sólo como un buen propósito del presidente del Consejo de ministros.

El infante D. Alfonso.

En el su x-preso llegó ayer á Madrid el infante don Alfonso de Orleans y Borbón, dirigiéndose seguidamente á Palscio, donde fué invitado á comer.
El infante saldrá mañana para Melilla á incorporarse al regimiento de San Fernando, donde está destinado.
De regreso.
Ha regresado á Madrid, y se ha encargado de su despacho, el director general de Comercio, Industria y Trabajo, señor Pérez O'iva.
También ha regresado de San Juan de Luz el ex ministro conservador señor D. Ito.
Los cocheros oficiales.
A última hora de la tarde recibió ayer el señor Canalejas la visita de una Comisión de alcañaleros de oranzes y finales, para pedirle que se les admitieran los *chauffeurs* y cocheros que fueron desahuciados por declararse en huelga.
El presidente del Consejo asedió á admitirlos, y al efecto, anoche mismo volvieron á prestar servicio algunos de ellos.
Un banquete.
Con motivo de la apertura del curso académico, se celebró el día 1, por la noche, un banquete en el ministerio de Instrucción pública en honor del Olanstro universitario.
El general Martitegui.
Esta mañana cumplimentó al Rey el director de la Guardia civil, Navarro Reverter.
Esta tarde se ha comentado en el despacho oficial de un alto funcionario de la situación la noticia de que el ex ministro señor Navarro Reverter sigue repitiendo dificultades para ir á Roma como embajador de España en el Vaticano.
Esta misma noticia, á la que ahora parecen dar crédito los ministeriales, fué rectificada oficialmente cuando la publicó *El Mundo*, hace ya bastante tiempo, por haberla oído afirmar en casa de un ilustre personaje del partido liberal.
El tiempo se encargará de confirmarla ó desmentirla.
El embajador de Francia.
Mañana es esperado en Madrid el nuevo embajador de Francia, monseñor Geoffroy.
En Gobernación.
Mañana, á las cuatro y media, se celebrará Consejo de ministros en Gobernación.
Un diputado.
Ha sido proclamado diputado por el distrito de Valdecarlos el liberal democrático Sr. R. Royo Vilanova.
Confirmando.
El presidente del Consejo ha cele-

brado en Gobernación una detenida conferencia con el general Weyler. También ha conferenciado con don José Canalejas el señor D. Ito.
El Corresponsal.
Madrid 28 Septiembre de 1911.

Juegos florales en Valladolid.

En el teatro Calderón se celebraron ayer los Juegos florales.
La grandiosa sala del amplio coliseo estaba materialmente abarrotada de público distinguidísimo.
Comenzó el acto con un buen discurso, en el que el alcalde, señor Aguirre, hizo la presentación del poeta premiado con la flor natural y del mantenedor.
Leído el fallo del Jurado y proclamada reina de la fiesta la distinguida señorita Anita Estremosa, ésta, radiante de hermosura, hizo su entrada con una lucida corte de amor, en la que figuraban las señoritas Emilia Serment, Pura Lafont, Osaide Romero, Esperanza Morales, Victoria Alonso, Encarnación Kaiser, Amparo Soto é Isabel Byron, todas encantadoras y elegantísimas.
En el centro del escenario se había levantado un artístico trono, adornado con plantas y flores, en el que tomó asiento la reina, rodeada de su corte.
El sacerdote don Pedro G. Bernard, poeta á quien se adjudicó la flor natural, leyó la poesía premiada, y don Z. Cruz I leza un hermoso canto, titulado «Trigo y par», al que se concedió el premio del tema primero.
Después la banda de Isabel II tocó un himno á Castilla, premiado en el certamen y original de su director, don Tomás Mateo, que fué ovacionado.
Al levantarse á hablar el mantenedor, señor Torromé, fué acogido por el público con una calorosa salva de aplausos.
Fueron sus frases primeras de saludo para las bellas damas que asistían á la fiesta y de elogio para la tierra castellana, fecunda en virtudes cívicas como ninguna otra, y para su rico idioma, admirable florecencia del espíritu de Castilla.
Tras un acabado estudio de la psicología de cada una de las regiones españolas, dedujo la consecuencia de que las dos Castillas constituyen el pueblo moralmente más fuerte de nuestro territorio. Por eso—dijo—hizo Cervantes vivir á su «quijote» fuera de Castilla la Vieja, porque aquí no habría ningún Sancho que le siguiera en sus locas andanzas.
Tomando como base el programa de los Juegos florales, en el que acriben mazelados temas puramente literarios con otros de carácter práctico, hizo el orador atinadísimas consideraciones sobre la importancia de unos y otros.
Siempre con gran elocuencia y profundidad de concepto, el señor Torromé habló de la Patria y del patriotismo; de la influencia de la mujer en la moderna como colaboradora en la obra social; de la fe, fuerza impulsora de las grandes empresas, y, por último, del amor, al que dedica un himno admirable.
El orador, que en el transcurso de su hermosa oración fué interrumpido varias veces por los aplausos del público, cesó al final una ovación estruendosa.
Terminado el acto, la reina y su corte abandonaron la sala á los acordes de una marcha triunfal.
El día se resultó brillantísimo.

NUESTRA ACCION EN MARRUECOS

Los heridos mejoran.—El batallón indígena en los últimos combates. La curación del capitán señor Grávalos avanza rápidamente.
Ya se han inserto 150 moros para el batallón indígena que se está formando y que constará de 500 plazas. La recluta se hace con toda facilidad.
Se está organizando por la compañía que dirige el señor Guardón, y que está en el teatro de guerra, otra compañía á beneficio de los heridos.
De los fondos recaudados en la que se dio en el cine «gráfico Imperial», se han repartido á cada uno de los heridos quinientos pesetas.
Ha sido relevado el grupo de voluntarios de la brigada Pérez, que estaba en Nador, por el de la brigada Villalón.

La Policía indígena vigila las orillas del Kert para impedir que los rifeños enemigos pasen el río.
Nuestros confidentes anuncian una nueva reunión de la *harka* enemiga. Los moros leales se reconcentran para dar un ataque á squella.
Predicando la guerra santa.—Consecuencias del alza de la moneda hassani.—Otras noticias.
Cuenta 23.
Se ha recibido con júbilo la noticia diciendo que el Gobierno ha acordado, para instalar escuelas graduadas, el edicto llamado del Hospital, que forma parte de la extinguida colonia penitenciaria.
Está recorriendo la sabida de B. imadán el santon Balau, que predica la guerra contra los cristianos.
Con gran pompa han celebrado los moros la fiesta del R. madán.
El aumento de valor de la moneda hassani está causando grave perjuicio al comercio. Por efecto del cambio, ha subido la carne un real por kilo.
Ha llegado el cañonero *Don Alvaro de Bazán*, y ha marchado, en viaje costero, el *Marqués de la Victoria*.
El concurso de aviación Málaga-Algeciras Cuenta Tager, comenzará el 15 de Noviembre, estando inscritos ya Vedrines, Tabuteau, Reynan, Garros, B. elvasei, Mollen, Vinjalen, Berre, Meurios y otros.
Nótase gran escasez de agua. El barril de och; litros se vende á real.

CONTRA JIMENO

El *Observador Romano* censura el decreto del señor Jimeno modificado de la enseñanza religiosa en las Escuelas Normales.
Dice que el decreto está en pugna con el Concordato.
Protesta contra el carácter potestativo dado á la enseñanza y contra la promiscuidad y supresión de la enseñanza libre.
Añade que se suprime virtualmente la enseñanza religiosa al reducirse á dos lecciones semanales y al dejar á los alumnos en libertad de asistir ó no á las clases de Religión.
Considera el decreto como un síntoma del programa del Gobierno en materia religiosa, á pesar de los sentimientos de la mayoría de los españoles, demostrados en el Congreso Eucarístico.
Recuerda los recientes tratos sociales, y dice que ellos debían llevar al ánimo de los estadistas españoles la convicción de que es necesario capturar la voluntad de los amigos del orden, pues precisamente el señor Canalejas debilita la enseñanza religiosa cuando se están preparando nuevas resoluciones del anarquismo.

Aspirantes á jueces municipales

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

La Observador Romano censura el decreto del señor Jimeno modificado de la enseñanza religiosa en las Escuelas Normales.
Dice que el decreto está en pugna con el Concordato.
Protesta contra el carácter potestativo dado á la enseñanza y contra la promiscuidad y supresión de la enseñanza libre.
Añade que se suprime virtualmente la enseñanza religiosa al reducirse á dos lecciones semanales y al dejar á los alumnos en libertad de asistir ó no á las clases de Religión.
Considera el decreto como un síntoma del programa del Gobierno en materia religiosa, á pesar de los sentimientos de la mayoría de los españoles, demostrados en el Congreso Eucarístico.
Recuerda los recientes tratos sociales, y dice que ellos debían llevar al ánimo de los estadistas españoles la convicción de que es necesario capturar la voluntad de los amigos del orden, pues precisamente el señor Canalejas debilita la enseñanza religiosa cuando se están preparando nuevas resoluciones del anarquismo.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

Continuación de los solicitantes á cargos de jueces municipales y suplentes pertenecientes á los Municipios de la provincia de Zamora, en que debe hacerse efectiva la renovación en 1.º de Enero de 1912.
Partido de Zamora.
Montamarta.
Señores don Ladislao Espina Herrarte, Ubaldo Silva Fernández, Ramón Estrada Gregorio y Lorenzo Lozano Andrés.
Moraleja del Vino.
Señores don Nemesio Avelillo Martín, don Ramón Pérez Domínguez y don Ignacio D. gado Domínguez.
Morera la de los Infanzones.
Señores don Francisco Gómez García, Martín Borda Salvador, Eugenio Prieto Vega, Basilio Escobedo Andrés y Andrés Martín Martín.
Muelas del Pan.
Señor don Juan Pelayo Blanco.
Palacios del Pan.
Señores don Angel Rodríguez López y Magín Román Martín.
Pajaras.
Señores don Tomás Esteban Pérez, Ovidio Miguel López, Emilio Casado Román, Isaciano Hernández Terrano, Federico Vaqueiro Sánchez y Juan Guasberto Ocaso.
Piebrabita de Castro.
Señor don Dionisio Lozano Barriquero.
Pontejos.
Señor don Lorenzo Pérez Villalpando.
San Cebrían de Castro.
Señores don Mariano García Velasco y Emilio Doncel Arias.

San Marcial. Señores don José Santa María Rodríguez y don Miró Simón Campes. Torres del Carrizal. Señores don Tomás Lorenzo Hernández, Luciano Alonso Gómez, Elicio Gómez Contró, Juan Manuel Contró Pastor, Gregorio Lorenzo Alonso y Francisco Chamorro Pérez. Tardobispo. Señores don Tomás de Mesa Santamaría, Valeriano Pérez de Pedro y Vicente de Pedro Pérez. Valcabado. Señores don Atalano Gil Huredero y Pío del Corral Martín. Villanueva de Campeán. Señor don Francisco Matos Martínez. Zamora. Señor don Felipe Fernández Esteban.

Los pastores, a la vez que guardan el ganado, se dedican a sacar en abundantes canchales buenas piedras, que tallan para venderlas con destino a la molinera de la cabida en los hogares, para la preparación del pan. Movimiento demográfico. Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Julio, fué el siguiente: Nacimientos.—Vivos, 654; varones, 352; hembras, 302; legítimos, 621; ilegítimos, 13; expositos, 15. Muertes, 20; varones, 9; hembras, 11; legítimos, 17; ilegítimos, 3. Natividad por 1.000 habitantes, 2,29; matrimonios, 103; orfandad por 1.000 habitantes, 0,36; mortalidad por 1.000 habitantes, 1,89. Defunciones.—Varones, 281; hembras, 259; menor de cinco años, 238; de cinco y más años, 302; en hospitales y casas de salud, 14; en otros establecimientos benéficos, 24; fibrosis tifoidea (tifo abdominal), 2; fibrosis intermitente y esquizia patológica, 1; escarlatina, 5; escarlatina, 3; coqueluche, 2; difteria y erupción; gripes, 8; otras enfermedades epidémicas, 3; tuberculosis de los pulmones, 20; tuberculosis de las meninges, 1; otras tuberculosis, 11; cáncer y otros tumores malignos, 18; meningitis tífica, 17; hemorragias y reblandecimiento cerebrales, 44; enfermedades orgánicas del corazón, 24; bronquitis aguda, 26; bronquitis crónica, 9; neumonías, 9; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 21; infecciones del estómago (menor edad), 7; diarreas y enteritis (menores de dos años), 79; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cistitis del hígado, 8; nefritis aguda y mal de Bright, 7; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 1; septicemia puerperal (fibrosis, peritonitis, fibrosis puerperal), 4; otros accidentes puerperales, 4; debilidad congénita y vicios de conformación, 18; senilidad, 18; muertes violentas (excepto el suicidio), 15; otras enfermedades, 117; enfermedades desconocidas o mal definidas, 31. Total de defunciones, 540.

NOTICIAS GENERALES La Dirección general de Administración ha remitido a informe del señor gobernador civil una instancia del alcalde de Torres del Carrizal quejándose del sueldo de la Comisión provincial referente a dos reelamaciones extemporáneas presentadas por los contribuyentes Francisco Chamorro y Francisco Sánchez a dicha Comisión, contra las cuotas con que figuraban en el repartimiento de consumo de paja y leña. Esta mañana practicaron ejercicios de tiro, en el polígono de Valorio, las fuerzas del regimiento Toledo. También ha sido coratada a la medida en cuarenta y ocho horas, desde ocho pesetas. Rarova, núm. 12, tienda de corates Zamora. En el Juzgado de Barmilo se instruye sumario en averiguación de las causas que motivaron el incendio ocurrido días pasados en una fragua del vicario de Peñascende Francisco Elcano. El procurador de Villalpando don Teófilo González Aliende ha presentado en el Juzgado de aquella villa una querrela, en nombre y representación de Cristóbal Fernández Herrero y su mujer, Ricardo Rodríguez y Rodríguez, contra Ricardo Ferrero Núñez, por injurias graves. La práctica del mejor consejo, probad los famosos Cafés tostados de El Molino de Café. En la Delegación de Hacienda de esta provincia se redimieron ayer a metálico del servicio militar 34 mozos, y hoy lo han verificado 33, yendo redimidos hasta la fecha 142 individuos. El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado a la Sociedad Anónima y Compañía para remitir 13 casacas a don Vicente Fernández, del comercio de Barvento. Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisera, a precios sin competencia. MAÑANA.—Santa Clara, Zamora. Por el Juzgado municipal han sido entregadas hoy en la Audiencia las listas de las inscripciones de nacimientos correspondientes a los meses que han de ser alistados en el próximo reemplazo, ascendiendo el número de aquéllas a 196. Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión la Comisión municipal de obras. En virtud de denuncia de Clemente Consejo, el juez de instrucción de Barmilo de Sayago practica diligencias sumariales por hurto de conejos. PÉRDIDA Desde Montarrazuelo a esta capital se han extraviado unas alforjas que contenían papeles de interés solo para su dueño. La persona que las haya encontrado puede entregarlas en el comercio de don Apolinar Vezano, Remova, 13, donde se le gratificará. Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones. María Manías Ruiz, de once días, Hospicio. En Madrid ha aprobado el segundo ejercicio en las oposiciones a Teógrafos, el estudiante joven de esta capital José Elvendo, a quien damos nuestra enhorabuena. Por la Junta Central de Derechos pasivos de Magisterio ha sido clasificada con 500 pesetas anuales doña Faustina Muego, maestra jubilada de Villalecazo. La consulta de enfermedades de los ojos del doctor Chapado, se ha trasladado a la calle de San Andrés, 21, segundo. Mañana expira el plazo para la renovación a metálico del servicio militar. Conducidos por la Guardia civil, han ingresado hoy en la Casa Hospicio los señores Laureano de Toro y Fermín de San Pío, que se habían fugado del benéfico establecimiento. Ayer tomó posesión de su cargo el civil de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don José Cámara Morillo. Pareja garantida para los excelentes Cafés tostados de El Molino de Café. Por desobediencia a órdenes de la autoridad gubernativa anoche ingresó en la cárcel a cumplir quince días José Calzada (s) Colorado. Le ha sido notificada la condena condicional a los sentenciados por amena-

mas a los alumnos y alumnas sobresalientes premiados con matrículas de honor. Agradecemos al señor Gaspar Ocasal y a los Claustros de profesores de uno y otro centro la atenta invitación que hemos recibido para asistir a tan solemne acto. No han sido conocidos mejores Cafés tostados a los de El Molino de Café. Despacho: Santa Clara 8. El cartel de la corrida de toros anunciada para pasado mañana en Valladolid, ha sido modificado. Matarán los seis buenos mozos de Necha: los diestros Antonio Moreno, Lagartijillo, Manuel Torres, Bombita III y Pacomio Peribáñez. El ganado está encerrado desde el día 26. Madrid 29 10 m. Enlerto de García Añx. Esta tarde se verificará el entierro del ex ministro conservador don Antonio García Añx, y al sepelio asistirán todos los prohombres del partido en que militaba el finado. No hay noticias. El ministro de la Guerra, general Luque, visitó anoche al señor Barroso para manifestarle que no tenía la menor noticia de Melilla. Los dos consejeros hablaron después del regreso de las fuerzas enviadas a los puntos comprometidos por las hurgas. Por el momento sólo regresará a Madrid el regimiento Wad-Rás, que se encuentra en San Sebastián. Los concejales republicanos. Los concejales republicanos de esta corte se reunieron anoche y acordaron solicitar del Gobierno el oportuno permiso para celebrar un mitin monárquico el día 8 de Octubre, invitando por medio de la Prensa a los electores para que se enteren de su conducta administrativa en el Municipio, tan censurada por los periódicos radicales. Pidiendo la Inspección. El periódico El Imparcial publica hoy interesantísimo artículo, insistiendo en que el ministro de la Gobernación ordene una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta corte. Plazo que expira. Dicen de París que hoy termina el plazo concedido por el Gobierno italiano al de Turquía para contestar al ultimatum enviado. La actitud de Italia ha tenido favorable acogida por la firmeza en que está inspirada. Han sido llamadas a las armas las reservas. Al invento Marconi se le ha ordenado retire el personal técnico de la radiotelegrafía. Lo mismo que ayer. Comunican de Bilbao que el conflicto obrero sigue igual por la intransigencia de los patronos del muelle. En éstos trabajaron 400 obreros, muy pocos federados, y para eso

mes a los alumnos y alumnas sobresalientes premiados con matrículas de honor. Agradecemos al señor Gaspar Ocasal y a los Claustros de profesores de uno y otro centro la atenta invitación que hemos recibido para asistir a tan solemne acto. No han sido conocidos mejores Cafés tostados a los de El Molino de Café. Despacho: Santa Clara 8. El cartel de la corrida de toros anunciada para pasado mañana en Valladolid, ha sido modificado. Matarán los seis buenos mozos de Necha: los diestros Antonio Moreno, Lagartijillo, Manuel Torres, Bombita III y Pacomio Peribáñez. El ganado está encerrado desde el día 26. Madrid 29 10 m. Enlerto de García Añx. Esta tarde se verificará el entierro del ex ministro conservador don Antonio García Añx, y al sepelio asistirán todos los prohombres del partido en que militaba el finado. No hay noticias. El ministro de la Guerra, general Luque, visitó anoche al señor Barroso para manifestarle que no tenía la menor noticia de Melilla. Los dos consejeros hablaron después del regreso de las fuerzas enviadas a los puntos comprometidos por las hurgas. Por el momento sólo regresará a Madrid el regimiento Wad-Rás, que se encuentra en San Sebastián. Los concejales republicanos. Los concejales republicanos de esta corte se reunieron anoche y acordaron solicitar del Gobierno el oportuno permiso para celebrar un mitin monárquico el día 8 de Octubre, invitando por medio de la Prensa a los electores para que se enteren de su conducta administrativa en el Municipio, tan censurada por los periódicos radicales. Pidiendo la Inspección. El periódico El Imparcial publica hoy interesantísimo artículo, insistiendo en que el ministro de la Gobernación ordene una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta corte. Plazo que expira. Dicen de París que hoy termina el plazo concedido por el Gobierno italiano al de Turquía para contestar al ultimatum enviado. La actitud de Italia ha tenido favorable acogida por la firmeza en que está inspirada. Han sido llamadas a las armas las reservas. Al invento Marconi se le ha ordenado retire el personal técnico de la radiotelegrafía. Lo mismo que ayer. Comunican de Bilbao que el conflicto obrero sigue igual por la intransigencia de los patronos del muelle. En éstos trabajaron 400 obreros, muy pocos federados, y para eso

Mejilla. Telegrafian de Mejilla que a bordo del vapor Lázaro marchó ayer a Mejilla el ex tataro don Alfonso de Orleans. También marcharon muchos licenciados para incorporarse en unión de varios capitanes y oficiales. También zarpó el buque Vicente Roda. Ambos llevan grandes cantidades de mercancías con destino a las fuerzas expedicionarias. De Tánger. Al puerto de Tánger llegó ayer el remolcador número 6, propiedad de la Transatlántica, que utiliza el Gobierno para servicio entre Tánger y Larache. Al cruzar el estrecho, sufrió horrible temporalazo. Tardó en la travesía cincuenta y dos horas, debiendo invertirse tres o cuatro. Llegó al puerto gracias a la paciencia del capitán, señor Olsigado. Emigrantes a Cuba. Participan de La Coruña que en el vapor España embarcaron ayer más de 1.000 emigrantes húngaros, los cuales se dirigen a la Habana. Español herido. Más noticias de Tánger participan que en el café Morua rieron dos policías del tabac francés y uno del español, resacaada ésta y un francés heridos. Intervinieron el M. U. U. arrestados al agresor y manzando al hospital a los heridos. Rumor infundado. Cablegrafian de Tánger resultar falsa la noticia comunicada por los correspondientes, de haber salido precipitadamente para Larache el crucero guarda-costas Numancia para defender la vida de los europeos que peregrinaba ante la actitud de Rasud. E. Numancia marchó a Carraca para recoger dos anclas que perdió. Dimisión de un alcalde. Dicen de Zaragoza que fundando lo en motivos de salud dimisitó ayer el alcalde de dicha localidad. Proclamación. Comunican de Teruel que ayer se verificó el escrutinio general, proclamándose diputado por el distrito de Va derrobies al señor Rojo Villanova. Honrando a un muerto. Telegrafian de Santiago de Compostela que en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento, el alcalde hizo el panegírico del juez de instrucción de Suca, don Jacobo López, proponiendo que la Comisión determine el homenaje que se merezca por haber nacido en aquella localidad. Se colocará una lápida en la casa donde nació. Un estreno. Por la compañía Guerrero Mendez se estrenó anoche en el teatro de Lope de Vega, de Valladolid, la tragedia Voces de gesta, original del señor Valtelacian. La obra tiene enorme intensidad trágica, pero el tercer acto resultó frío. La eminente actriz doña María Guerrero estuvo colosal en su cometido. Medina del Campo 28. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 500 fanegas nuevo. Se cotiza el trigo a 39,00 reales las 94 libras. Tiempo caluroso. Fuentesauco 28. Trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 27; lentejas, a 28; avena, a 16; guisantes, a 25; habas, a 30. Tiempo bueno. MERCADOS NACIONALES Barcelona 28. Trigo de Castilla págase de 41,00 a 39,00 reales fanega. Entradas.—Por tren, 43 vagones. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La cántara de áridos, 55,501 litros. BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid 28. 4 por 100 interior contado. . . . 84,45 > fin de mes. . . . 84,30 > próximo. . . . 00,00 5 por 100 amortizable. . . . 101,35 4 por 100 id. . . . 93,00 Banco de España. . . . 000,00 Tabacos. . . . 297,00 Francos. . . . 9,95 Libras. . . . 27,99

MUCHAS GRACIAS

El alcalde de la capital ha tenido la atención, que le agradecemos, de comunicarnos en atento besalamano que, leído el suelto que publicó el HERALDO ayer referente a las cuentas de los trabajos de San Pedro, ha acordado que se pongan a disposición de las personas que deseen examinarlas, facilitando así a la vez su publicación en el periódico. Para nosotros, era desentada la actitud del señor alcalde en este asunto y no esperábamos menos de su reconocida buena fe e imparcialidad en el cargo que ostenta, dando ocasión con estas cualidades a que el público, y particularmente las personas que suscriben y son a la vez suscripción a la vez el fomento de las ciencias que viven en las entidades reconocidas. HERALDO DE ZAMORA, que inspirado por diferentes suscriptores solicitaba ayer del señor alcalde el detalle de aquellos gastos, se congratula de poder servir al público esos pormenores, a la vez que expresa a la primera autoridad local testimonio de gratitud sincera por el expresivo B. L. M. con que hoy nos honra comunicándonos su acuerdo de que las cuentas se hagan públicas. El lunes próximo las daremos cabida en estas columnas.

LOS BENI SAID

En estos momentos es de interés la publicación de datos referentes a la cabila de Beni Said, cuyos habitantes son los verdaderamente culpables de las agresiones del Kert. Esta tribu es unificada de Guelaya, y sus límites (Delbré) son: al Norte, el Mediterráneo; al Sur, M'Taza, Benidilix; al Este, Guelaya, y al Oeste, Temseman y Benidilix. Ocupan sus habitantes el litoral, entre Benimán y Amara, y según parece, son oriundos del Rif, cuyos hábitos guardan a pesar del paso del tiempo, que ha conservado rasgos de carácter primitivo. Viven en aldeas y poblados importantes, dedicados al cultivo del olivo y árboles en los llanos. Algunos se dedican a la pesca, empleando las típicas barquillas y el coto. Está la cabila dividida en siete principales fracciones, que son las siguientes: Abdans, Tehuet, Al Ziguana, Urdans, Benituzer, Al Tagnazi y Al Murzo. La población se acerca a 2.000 individuos, y en su número de combatientes armados de que pueden disponer, los informes son tan contradictorios, que no hay modo de formar juicio. El señor Reparez, al tratar de esta cabila en su libro, inserta un documento en el que se dice: «En 1893 el personaje i fuyante de la tribu era Si Mohamed El Raisul, quien tiene su residencia cerca del Uad Sifelar.» En efecto parece que la familia principal de El Raisul es de las más importantes de la comarca. La zona más frecuentada de Beni Said pertenece a los de Kerna y está situada en Anarel, dependiendo de la Anghez. Beni Said quiere decir los hijos del fello, y en su territorio alternan las arenas y las piedras, siendo en general estéril. El monte Beni Said es una sucesión de montañas que corren de Occidente a Oriente, cortando la cabila en dos mitades. Tiene Beni Said, no pocas embrazaciones que hacen el comercio de cabotaje, transportando mercancías y viajeros a Mejilla, Ahuesmas, el Peñón, Tetuán y Táger. Los de Beni Said que no cultivan la tierra, se dedican a la pesca o trabajan en cordillería hasta. Los hombres llevan uniformemente chilabas de lana, rayadas en blanco y negro, y las mujeres, que tienen fama de coquetas, no llevan cubierto el rostro. Cerca de Sidi Aiz se encuentran las moras de Beni Said de las niñas de mar, y no pocas de ellas son excelentes nadadoras. En los montes de Beni Said hay bastante ganado, mulas, cabras y carneros.

El día en la Audiencia.

Segunda sesión. Ayer tarde continuó en la Audiencia provincial la vista de la causa instruida en el Juzgado de Toro contra H. Modoro Rodríguez por muerte de su conyugue Luisa Galachs. En el salón había numeroso público para presenciar los debates. Al principio el acto, el abogado defensor, señor Taladriz, reformó las conclusiones en el sentido de apreciar en favor de su defendido la circunstancia de haber obrado en vindicación de una ofensa grave. El señor teniente fiscal, en breve y elocuentísimo informe, analizó los hechos y pruebas, concluyendo por pedir al Jurado un veredicto de culpabilidad. Concedida la palabra al señor Alvarez Taladriz, el ilustrado abogado valisoletano, con la elocuencia que en él es peculiar análisis las pruebas, y empleando numerosos argumentos, trató de demostrar al Jurado cuanto debía en su escrito de conclusiones en defensa del joven que ocupaba el banquillo. El informe del distinguido letrado fué un modelo de oratoria, forense por suyo motivo fué leído. El presidente, señor Perillán, hizo el resumen de los debates, y el Jurado se retiró a deliberar haciéndolo en el sentido de declarar culpable al procesado, H. Modoro Rodríguez. Conforme las partes con el veredicto, comenzó el juicio de derecho, y el Ministerio fiscal solicitó de la Sala impusiera al procesado la pena de cuatro años, ocho meses y veintidós días de reclusión temporal, 3.000 pesetas de indemnización, accesorias y costas. El abogado defensor, señor Alvarez Taladriz, manifestó que habiendo contestado el Jurado afirmativamente a las preguntas 8.ª y 9.ª, reconociendo que su defendido obró impulsado por el miedo, procedía su absolución. La Sala se retiró a dictar sentencias, y del fallo resultó H. Modoro Rodríguez condenado a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, pago de 3.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima, accesorias y costas, abonándosele la mitad del tiempo de prisión preventiva. Libros y periódicos. Trini, la peñadora. Así se titula la novela que publica en su número corriente El Cuento Semanal, original de Diego Martín del Campo. Trini, la peñadora, es la historia de los amores de un organillero y una chula madrileña, a la que ponen un final sangriento los celos de la peñadora. Sus páginas están escritas en un estilo brillante, y por ellas desfilan personajes de la vida real, demas de la coquetería y moros del humpo, sobradamente conocidos del público madrileño. R. Urdano, el pintor más castizo de la ebaloría, ha ilustrado el número con dibujos maravillosos de visión y de ambiente.

LA SEÑORA

que quiera vestir elegante y económica, que le confesiones un vestido Lus Apellánis, de los que hace desde diez pesetas en adelante. También ha sido coratada a la medida en cuarenta y ocho horas, desde ocho pesetas. Rarova, núm. 12, tienda de corates Zamora. En el Juzgado de Barmilo se instruye sumario en averiguación de las causas que motivaron el incendio ocurrido días pasados en una fragua del vicario de Peñascende Francisco Elcano. El procurador de Villalpando don Teófilo González Aliende ha presentado en el Juzgado de aquella villa una querrela, en nombre y representación de Cristóbal Fernández Herrero y su mujer, Ricardo Rodríguez y Rodríguez, contra Ricardo Ferrero Núñez, por injurias graves. La práctica del mejor consejo, probad los famosos Cafés tostados de El Molino de Café. En la Delegación de Hacienda de esta provincia se redimieron ayer a metálico del servicio militar 34 mozos, y hoy lo han verificado 33, yendo redimidos hasta la fecha 142 individuos. El gobernador de Guipúzcoa ha autorizado a la Sociedad Anónima y Compañía para remitir 13 casacas a don Vicente Fernández, del comercio de Barvento. Grandes surtidos en todos los artículos del ramo de Camisera, a precios sin competencia. MAÑANA.—Santa Clara, Zamora. Por el Juzgado municipal han sido entregadas hoy en la Audiencia las listas de las inscripciones de nacimientos correspondientes a los meses que han de ser alistados en el próximo reemplazo, ascendiendo el número de aquéllas a 196. Esta tarde, a las cinco, celebrará sesión la Comisión municipal de obras. En virtud de denuncia de Clemente Consejo, el juez de instrucción de Barmilo de Sayago practica diligencias sumariales por hurto de conejos. PÉRDIDA Desde Montarrazuelo a esta capital se han extraviado unas alforjas que contenían papeles de interés solo para su dueño. La persona que las haya encontrado puede entregarlas en el comercio de don Apolinar Vezano, Remova, 13, donde se le gratificará. Registro civil. MOVIMIENTO DE POBLACION Defunciones. María Manías Ruiz, de once días, Hospicio. En Madrid ha aprobado el segundo ejercicio en las oposiciones a Teógrafos, el estudiante joven de esta capital José Elvendo, a quien damos nuestra enhorabuena. Por la Junta Central de Derechos pasivos de Magisterio ha sido clasificada con 500 pesetas anuales doña Faustina Muego, maestra jubilada de Villalecazo. La consulta de enfermedades de los ojos del doctor Chapado, se ha trasladado a la calle de San Andrés, 21, segundo. Mañana expira el plazo para la renovación a metálico del servicio militar. Conducidos por la Guardia civil, han ingresado hoy en la Casa Hospicio los señores Laureano de Toro y Fermín de San Pío, que se habían fugado del benéfico establecimiento. Ayer tomó posesión de su cargo el civil de cuarta clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia don José Cámara Morillo. Pareja garantida para los excelentes Cafés tostados de El Molino de Café. Por desobediencia a órdenes de la autoridad gubernativa anoche ingresó en la cárcel a cumplir quince días José Calzada (s) Colorado. Le ha sido notificada la condena condicional a los sentenciados por amena-

Conferencias telegráficas

Madrid 29 10 m. Enlerto de García Añx. Esta tarde se verificará el entierro del ex ministro conservador don Antonio García Añx, y al sepelio asistirán todos los prohombres del partido en que militaba el finado. No hay noticias. El ministro de la Guerra, general Luque, visitó anoche al señor Barroso para manifestarle que no tenía la menor noticia de Melilla. Los dos consejeros hablaron después del regreso de las fuerzas enviadas a los puntos comprometidos por las hurgas. Por el momento sólo regresará a Madrid el regimiento Wad-Rás, que se encuentra en San Sebastián. Los concejales republicanos. Los concejales republicanos de esta corte se reunieron anoche y acordaron solicitar del Gobierno el oportuno permiso para celebrar un mitin monárquico el día 8 de Octubre, invitando por medio de la Prensa a los electores para que se enteren de su conducta administrativa en el Municipio, tan censurada por los periódicos radicales. Pidiendo la Inspección. El periódico El Imparcial publica hoy interesantísimo artículo, insistiendo en que el ministro de la Gobernación ordene una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta corte. Plazo que expira. Dicen de París que hoy termina el plazo concedido por el Gobierno italiano al de Turquía para contestar al ultimatum enviado. La actitud de Italia ha tenido favorable acogida por la firmeza en que está inspirada. Han sido llamadas a las armas las reservas. Al invento Marconi se le ha ordenado retire el personal técnico de la radiotelegrafía. Lo mismo que ayer. Comunican de Bilbao que el conflicto obrero sigue igual por la intransigencia de los patronos del muelle. En éstos trabajaron 400 obreros, muy pocos federados, y para eso

medios de la prensa. Agradecemos al señor Gaspar Ocasal y a los Claustros de profesores de uno y otro centro la atenta invitación que hemos recibido para asistir a tan solemne acto. No han sido conocidos mejores Cafés tostados a los de El Molino de Café. Despacho: Santa Clara 8. El cartel de la corrida de toros anunciada para pasado mañana en Valladolid, ha sido modificado. Matarán los seis buenos mozos de Necha: los diestros Antonio Moreno, Lagartijillo, Manuel Torres, Bombita III y Pacomio Peribáñez. El ganado está encerrado desde el día 26. Madrid 29 10 m. Enlerto de García Añx. Esta tarde se verificará el entierro del ex ministro conservador don Antonio García Añx, y al sepelio asistirán todos los prohombres del partido en que militaba el finado. No hay noticias. El ministro de la Guerra, general Luque, visitó anoche al señor Barroso para manifestarle que no tenía la menor noticia de Melilla. Los dos consejeros hablaron después del regreso de las fuerzas enviadas a los puntos comprometidos por las hurgas. Por el momento sólo regresará a Madrid el regimiento Wad-Rás, que se encuentra en San Sebastián. Los concejales republicanos. Los concejales republicanos de esta corte se reunieron anoche y acordaron solicitar del Gobierno el oportuno permiso para celebrar un mitin monárquico el día 8 de Octubre, invitando por medio de la Prensa a los electores para que se enteren de su conducta administrativa en el Municipio, tan censurada por los periódicos radicales. Pidiendo la Inspección. El periódico El Imparcial publica hoy interesantísimo artículo, insistiendo en que el ministro de la Gobernación ordene una inspección administrativa al Ayuntamiento de esta corte. Plazo que expira. Dicen de París que hoy termina el plazo concedido por el Gobierno italiano al de Turquía para contestar al ultimatum enviado. La actitud de Italia ha tenido favorable acogida por la firmeza en que está inspirada. Han sido llamadas a las armas las reservas. Al invento Marconi se le ha ordenado retire el personal técnico de la radiotelegrafía. Lo mismo que ayer. Comunican de Bilbao que el conflicto obrero sigue igual por la intransigencia de los patronos del muelle. En éstos trabajaron 400 obreros, muy pocos federados, y para eso

Medina del Campo 28. La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 500 fanegas nuevo. Se cotiza el trigo a 39,00 reales las 94 libras. Tiempo caluroso. Fuentesauco 28. Trigo, a 36 reales fanega; cebada, a 24; centeno, a 27; lentejas, a 28; avena, a 16; guisantes, a 25; habas, a 30. Tiempo bueno. MERCADOS NACIONALES Barcelona 28. Trigo de Castilla págase de 41,00 a 39,00 reales fanega. Entradas.—Por tren, 43 vagones. EQUIVALENCIAS Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico: La cántara de áridos, 55,501 litros. BOLSA DE MADRID Últimos cambios. Madrid 28. 4 por 100 interior contado. . . . 84,45 > fin de mes. . . . 84,30 > próximo. . . . 00,00 5 por 100 amortizable. . . . 101,35 4 por 100 id. . . . 93,00 Banco de España. . . . 000,00 Tabacos. . . . 297,00 Francos. . . . 9,95 Libras. . . . 27,99

Información Mercantil e Industrial

DEL HERALDO DE ZAMORA Noticias del día. Cotización del día. Zamora 29. Trigo, en el mercado, a 37 y 38 reales; cebada, a 22; centeno a 28 y algarrubas, a 27 reales fanega. En los almacenes el trigo a 37. La harina de 1.ª, a 16 reales arroba. Garbanzos de 85 a 120 reales fanega. MERCADOS REGIONALES Valladolid 28. En los almacenes del Canal entraron hoy 900 fanegas de trigo, que se pagaron a 37,75 y 38 reales las 94 libras. En los del Arco de ladrillo entraron 400 fanegas, que se pagaron a 38,00 y 38,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. En los almacenes del Canal entraron hoy 900 fanegas de trigo, que se pagaron a 37,75 y 38 reales las 94 libras. En los del Arco de ladrillo entraron 400 fanegas, que se pagaron a 38,00 y 38,50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo bueno. Palencia 28. Cotizase el trigo a 38'00 reales fanega; centeno, a 29, y cebada, a 20,50. Salamanca 28. Las entradas fueron de 300 fanegas de trigo. Se cotiza a 39,50 reales una. Centeno, a 30,00. Cebada, a 20,50. Algarrobas, a 25,00. Tendencia sostenida. Tiempo caluroso. Nava del Rey 28. Las entradas en este mercado han sido de 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 37 y 38,50 reales fanega. Tendencia sostenida.

BAÑOS DE ALMEIDA (ZAMORA)

AGUAS RADIO-AZOADAS-SULFHDRICAS DIEZ MIL VOLTIOS DE RADIO-ACTIVIDAD.—LAS QUE MAS DEL MUNDO

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Curan radicalmente las enfermedades del estómago, catarros gástricos e intestinales, producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis, neumonías crónicas, tuberculosis incipiente, disnea, las dermatosis, otitis, rinitis, oftalmías de naturaleza escrofulosa y toda clase de afecciones herpéticas.

EL HOTEL BALNEARIO cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balneoterápica, amplias habitaciones dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado.

De venta en todas las farmacias y droguerías, a 0,55 pesetas botella de litro.

Para más informes, dirigirse a los propietarios, Almeida (Zamora). Depósito en Zamora, Ferretería «El Candado», de Salvador Ruiz, Puerta de la Feria.

Servicio de coches desde Zamora a Almeida y viceversa de José Losada.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Depósito en Zamora: **BENIGNO ARENAS**, Santa Clara, 26.

Interesa a los agricultores el empleo de las materias puras para abonar de riqueza garantizada que vende esta casa, cual son:

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Cianamida, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Kainita, Escorias Thomas, Abono fosfatado marca «Sol», Superfosfatos orgánicos de hueso y cremación de carnes y sangre y Superfosfatos de cal mineral de todas graduaciones.

NOTA IMPORTANTE. Para que el empleo de los abonos minerales (primeras materias) resulte siempre satisfactorio, sería muy conveniente el previo análisis de las tierras, a cuyo efecto cuenta esta Sociedad con uno de los mejores Laboratorios montados en España (servicio gratuito), así como con catálogos instructivos basados en la práctica, que con toda claridad indican la calidad y cantidad de abono que corresponde a cada terreno, pues sabido es que el 75 por 100 de las tierras necesitan Nitrógeno y Potasa, a la par que Acido fosfórico, que es lo que se llama abono completo, siendo ya sumamente fácil su preparado por el mismo interesado, a quien también se le facilita personal práctico para a su vista hacer las envueltas sin aumento de precio.

Que esta casa vende más barato, da cuantas facilidades sean necesarias y garantiza siempre las riquezas de los productos que vende, lo prueba por lo que la distinguen los que saben mirar por sus propios intereses.

Comportamiento de un soldado.

Dice de Valencia que el capitán general ha recibido una carta del coronel de un regimiento en la que le cuenta la conducta del licenciado Eduardo Corvi, el cual pasó grandes penalidades para incorporarse al Cuerpo donde sirvió.

Se encontraba en Cetta ocupado en la vendimia, y en cuanto recibió aviso pidió auxilio al consuelo.

Este solamente le dió el certificado, y andando llegó a Perpignan, donde fué socorrido.

Hasta Barcelona pasó grandes sufrimientos.

En libertad.

En Castellón de la Plana han sido puestos en libertad siete de los detenidos.

Anarquista condenado.

En Barcelona el anarquista Jordana ha sido condenado a cuatro años de prisión por ocultar dinamita.

Pésame.

El Ayuntamiento de la Ciudad Condal acordó ayer hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la catástrofe de Tolón.

Fiestas de aviación.

El Ayuntamiento de Logroño ha dispuesto que el comienzo de la aviación se celebre del 6 al 9 del próximo mes de Octubre, contratando a los aviadores Garzaler y Welz.

Pección notarial.

La Junta directiva del Colegio Notarial de Palma de Mallorca ha dirigido una instancia al director de los Registros, solicitando adopción de medidas a fin de que los notarios que ejercen en la isla conozcan el dialecto mallorquín, considerándolo como uno de los principales requisitos para tomar posesión.

La flota inglesa.

En aguas de Palma los buques ingleses han practicado ejercicios de tiro y después marchará al estrecho de Bonifacio, donde se reunirá toda la división naval.

ULTIMA HORA

Madrid (4 tardes).

Varias noticias.

El señor Utrilla ha estado por la mañana en Palacio, despachando con el Monarca.

Paso a la firma el decreto nombrando teniente fiscal del Tribunal Supremo al abogado fiscal del mismo don Francisco García Igoien.

El jefe del Gobierno, como ministro de Gracia y Justicia, ha firmado la real orden nombrando juez de Sala a don Pedro José Moreno.

Dentro de seis u ocho días publicará la Gaceta la convocatoria para las oposiciones a Registros de la Propiedad.

El gobernador civil de Gerona participó haberse declarado en huelga 800 aprendices de la fábrica de Barcelona en Palermós.

Ventaron a las autoridades para exponer las peticiones de aumento de jornal hasta ocho reales.

Para contestar dieron un plazo que termina hoy a la una de la tarde, y si los patronos no aceptan, secundarán la huelga de 2.600 operarios.

En previsión de desórdenes se ha dispuesto la reconcentración de 60 guardias civiles.

El gobernador de Zaragoza participó que en la arboleda del Ebro han sido encontrados varios estuches de dinamita, creyéndose en un principio que se trataba de un complot fracasado, pero luego se ha deducido que los explosivos habían sido abandonados por los pescadores furtivos, los cuales emplean este procedimiento para pescar.

Un telegrama oficial de Melilla dice que ayer hubo ligero tiroteo sin consecuencias.

Sánchez Ortíz.

Imprenta de Enrique Galanías, Santa Clara 55

PÉRDIDA

de una caballería menor perdúese clara, de cinco cuartas y media de azaña, pecheco caído al izquierdo. Se p. rdio en la harnera de San Láz. ro.

Su dueño, Pedro Sutil, de la Hiniesta, quien agradecerá.

Pastos.

Se arriendan los de invierno del despoblado de Santa Cristina.

Informante don Manuel Gómez Villaboa, calle de Benavente, 8, bajo, Zamora.

DENTISTA

Se ofrece al público el reputado odontólogo de la Facultad de Medicina de Madrid don José Martín Huertas, quien practica toda clase de operaciones y hace las extracciones de muelas empleando los aparatos más modernos y completamente inofensivos.

Se confeccionan dentaduras y aparatos para corregir la irregularidad de la arcada dentaria y obturaciones palatinas.

Afonso XII núm. 2, 2.

Montanera.

Se venden la mitad de las bellotas que hay en la dehesa de la albañera, término municipal de Abellón, en el partido de sayago.

Para tratar, con el alcalde de dicho pueblo de Abellón.

Arriendo de pastos.

Se hace a los de la dehesa de Las Olanas, a un año y tres mil metros de la capital.

Del precio y demás condiciones se informará Emilio Salcón, que vive en el arrabal de San Frontis.

TRASLADO

Por mejora de local, se ha trasladado para el número 18 de la calle de la Renova el antiguo comercio de tejidos que en la calle de Santa Clara, 6, poseía Apolinar Vedra.

A la Renova, 18.

Venta.

Se hacen en jun y a paradamente, de bastante a un año, se venden en lotes de buena calidad, y a o. término de Zamora, M. infrarrojos, Cuchillos, boques y va. azoadas, a o. el precio a o. don Miguel Lucas e. enguano de la venta, en c. o. despacho (las del Frecs. 9) se informará del precio y condiciones.

RELOJERIA MODERNA
DE
CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, núm. 27 (frente a la biblioteca).
ZAMORA

En este nuevo establecimiento se ejecutan toda clase de composiciones por difíciles que sean en relojes de bolsillo, pared y despertadores así como en aparatos de precisión, teniendo además para la venta un gran surtido de relojes procedentes de las más acreditadas fabricas suizas, modelos de última novedad.

Instalaciones y reparaciones en relojes de torra.

VENTA

Taller de fundición
Calle de Baños, n.º 8, Zamora.

Por suscripción, se traslada el edificio y máquinas de este antiguo taller, que tiene, entre otros útiles, motor eléctrico con su instalación completa, torno, perforadora, horno de fundición, ventilador, molinos y herramientas necesarias para el ejercicio de la industria.

Para informes, dirigirse a don Hermenegildo Tejero, calles 16 y 18, Zamora.

Anuncio.

Se arrienda ó vende una finca en las inmediaciones de esta capital al sitio de Valorio con poses, noria, casa y cercada.

Para tratar de condiciones y precio, con su dueño don Timoteo Cayo, rianuela de Santa Lucia, (Zamora).

A LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de encuadernación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

ALMACEN DE MADERAS

DEL NORTE, SORIA, PORTUGAL Y DEL PAIS

DE MIGUEL DEL CASTILLO

Se compran vigas de chopo, álamo y pino, de cualquier dimensión.

Avenida de la Feria, 26, Zamora.

VENTA DE CASAS

Una en la Plaza Mayor, número 29. Otra con bodega y panera en la calle del Riego.

Tres casas y una panera en la calle del Santo, lindando con el huerto de los Reverendos Padres del Sagrado Corazón.

Para tratar, con su dueño Antonio Fernández, que habita en esta ciudad, calle del Toral, números 5 y 7.

Para las Sociedades de Declamación.

Se arrienda

El salón Viriato con todo el decorado, luz, bancos, piano para los intermedios, facilitando también para los ensayos necesario con luz, por el precio de diez pesetas por cada día de función.

También se cede gratuitamente para bodas, años y bailes particulares, con solo alquiler piano de la casa.

VENTA

Per tener que arrendar su dueño, se vende la posada titulada «La Farra», en la calle Caldereros, número 4, con buenas y espaciosas cuartos y agua.

Para tratar del precio y condiciones, con su dueño, en la misma.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA. S. A. MADRID.

SUCURSAL EN BARCELONA: VERGARA, 5

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. L^{td}.—LONDRES)

CON FABRICAS PROPIAS EN LONDRES, WITTON, MANCHESTER Y BIRMINGHAM (INGLATERRA)

Almacenes y Oficina Técnica: Fuencarral, 154.—MADRID

Apartado Postal, 182.—Dirección Telefónica: POLIFASICO MADRID

MATERIAL ELÉCTRICO COMPLETO

para instalaciones de

Luz, Timbres, Teléfonos, Pararrayos, Ventilación,

Calefacción y Cocción.

Lámparas «OSRAM»

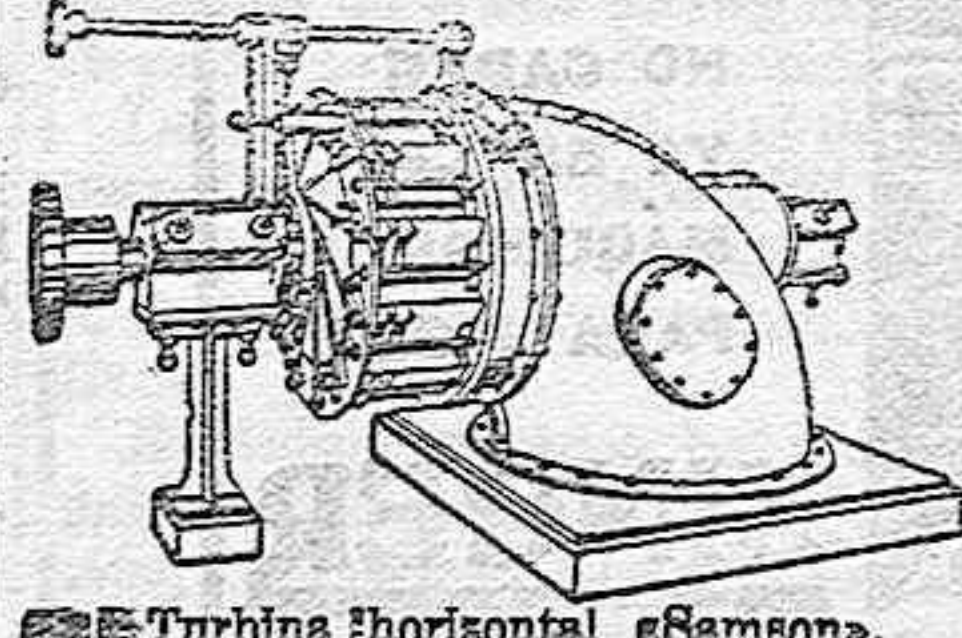
MAQUINARIA ELECTRICA

HASTA 5.000 CABALLOS

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRAULICAS

«LEFFEL» LEGITIMAS



Turbina horizontal «Samson».

MOTORES DE GAS POBRE

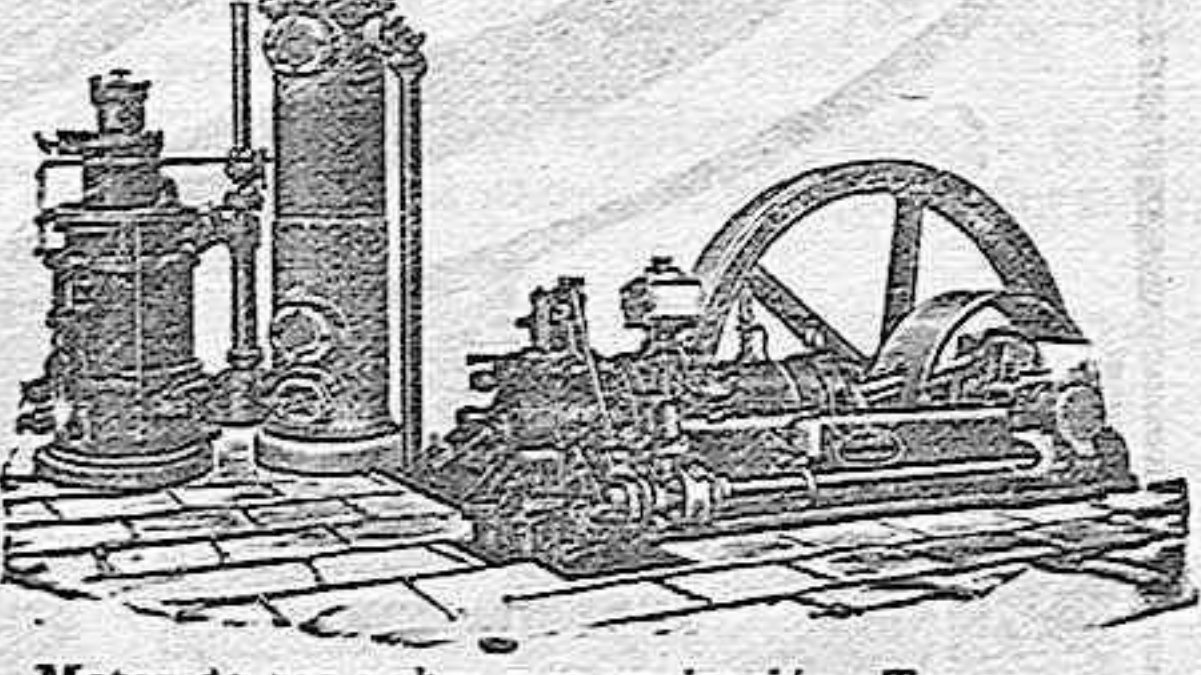
Representación exclusiva de

TANGYES LIMITED)

ECONOMIA DE CONSUMO!

CONSTRUCCION MUY ROBUSTA!

PRECIO ECONOMICOS!



Motor de gas pobre por aspiración «Tangyes».

Tratamiento CLING-SURFACE para correas, para

que funcionen holgadas sin resbalamiento.

BOMBAS «DUPLIX»

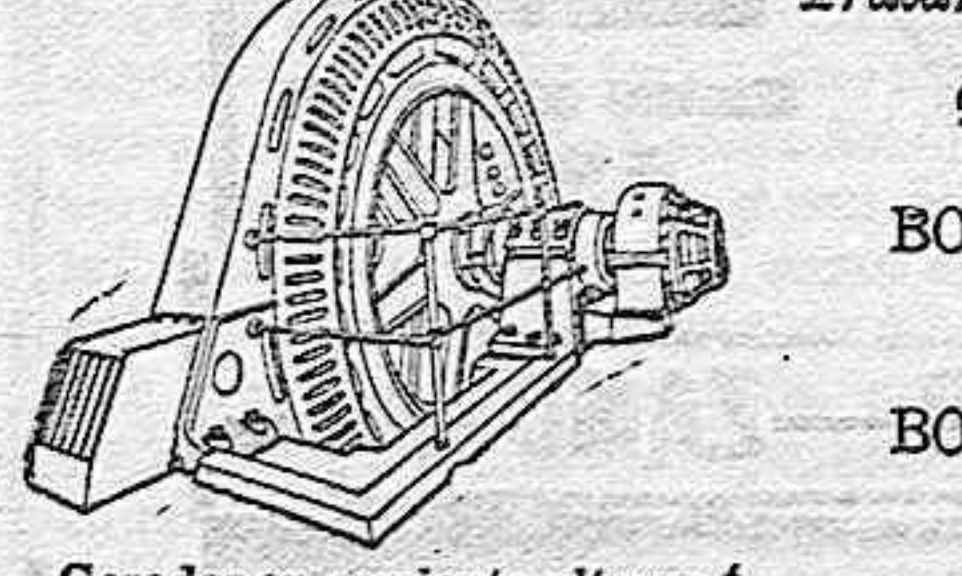
BOMBAS CENTRIFUGAS

BOMBAS PARA MINAS

BOMBAS PARA RIEGO

BOMBAS DE ALIMENTACION

Catálogos y presupuestos gratis.



Generador en corriente alterna a 1.600 kilovatios.

ALLER DE PINTURA

GABRIEL FUENTES

UNICO PINTOR EN ZAMORA DEDICADO A TODA CLASE DE TRABAJOS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES REGIONALES DE ARTE PICTORICO

PINTADOS MODERNOS BARATISIMOS

PEQUENOS MODELOS Y PRECIOS

SAN ANDRES, 15

SE VENDEN O ARRIENDAN juntos ó separados

Un salto de agua en el río Tormes, término de Trancas, con turbina y maquinaria para el suministro de 250 caballos de energía eléctrica, con las líneas de conducción a Fermoselle y Bermillo.

Otro salto de agua (en construcción) sobre el río Duero, término de Fermoselle, con turbina y maquinaria, cap. 2 para el suministro de energía de 122 caballos efectivos.

Dos fabricas de harinas, movidas por fuerza eléctrica suministrada por el salto sobre el Tormes, en Fermoselle y una y la otra en Bermillo de Sayago, a una de recién en construcción.

La primera de dichas fabricas esta montada con maquinaria moladora de cilindros, sistema Lutzner, para molienda de 5.000 kilos diarios y tres piedras para molienda a maquina, y la segunda con cuatro piedras: ambas con amplios almocenes y corrales.

Las dos fabricas cuentan con maquinaria y redes de conducción eléctrica, suministrando el almorrado para los dos pueblos indicados.

El precio mínimo en venta son cuarenta mil pesetas y el arriendo dieciséis mil, ó sea ocho mil por cada fabrica, admitiéndose 20.000 pesetas hasta el día 5 del próximo mes de Octubre. El pliego de condiciones se halla expuesto en las oficinas de la Sociedad «Electro Molinera Fermoselana» en Fermoselle (Zamora).

LA ACADEMIA POLITECNICA

INSTALADA EN LA

CUESTA DEL CAÑO, NUMERO 3

dirigida por los señores Alonso de la Riva y Manso

abrirá sus clases en 1.º de Octubre.

LABRADORES, GANADEROS!

Si queréis ahorrar tiempo y dinero tener en vuestras casas un frasco de

ESTAFILOCOL

nuevo específico recetado y recomendado por ilustres profesores veterinarios como el único cicatrizante y antiséptico que cura rápidamente toda clase de heridas, contusiones y rozaduras del ganado caballar, mular, vacuno, etc.

Con su uso, que es sencillísimo, no hay careaduras, contusiones complicadas de la cruz (añas), heridas de castración con supuración abundante, artritis traumáticas con flujo sinovial y otras muchas, por extensas y graves que sean, que no cicatricen en pocos días y curen completamente.

El ESTAFILOCOL es útil é indispensable al agricultor, propietario, mesonero, ganadero, tratante y a todo el que tenga caballos ó cualquier clase de ganado.

Frasco corriente, 2,50 ptas.—Frasco para grandes curas, 4 ptas.

De venta en las principales farmacias y droguerías y en los puntos siguientes: Zamora, Droguería de Capcio; Valladolid, Droguería de Adulce; Salamanca, Justo Bajo Avila; Madrid, Martia y Durán, Mariana Pineda, 10, y en casa del autor, Farmacia y Laboratorio del doctor Cuerda, Moraleja del Vialo (Zamora).

GERMOL

(REGISTRADO)

ESPINAR

EL MAS PODEROSO
Insecticida, Desinfectante y Microbicida

El Germol es el mejor preventivo de las epidemias de Virruelas Oleras, Tifus y otras. cura la Giosopoda, (mal de la peanña), Sarna, ó Roña, Herpes costrosos (muerro) Llagas, y otras enfermedades en los animales.

El Germol mata los insectos que atacan a los árboles, arbores y plantas sin perjudicar á éstos.

El Germol es el insecticida, mas Potente, y económico para la destrucción de la Langosta, sin quemar los sembrados como ocurre con la Gasolina.

El Germol cura los naranjales de la epidemia del Poll Rojo (piojorjo) y el Poll Negro (piojo negro) sin atacar á la hoja ni el fruto.

El Germol como desinfectante notiene rival para quitar los malos olores de Retretes, Urinarios y habitaciones de enfermos.

El Germol es un producto español fabricado en Sevilla en el Laboratorio Químico-Farmacéutico de su autor J. G. Espinar, Oriente 101, y compete en bondad y economía con sus similares extranjeros y nacionales.

El Germol Léase el prospecto para sus múltiples aplicaciones.

Al por mayor J. G. Espinar, Sevilla. — Laboratorio Químico-Farmacéutico, Oriente 101

Los médicos, veterinarios, ganaderos, agricultores y personas de reconocida solvencia pueden pedir muestras a su autor que con gusto remitirá gratis, puesto que la mejor recomendación es la prueba de sus grandes virtudes curativas. Venta: Farmacias, Droguerías y Establecimientos de importación.



COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Con destino para Montevideo, Buenos Aires y Bahia Blanca saldrá de Vigo directamente el día 19 de Septiembre el magnifico vapor correo

EL ARGENTINO

admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante, 226,00 ptas. De 2 años a 10 116,10 pesetas Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermanos, Cruz, 19.

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidos Bicarbonatadas Sódico-Líticas.

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

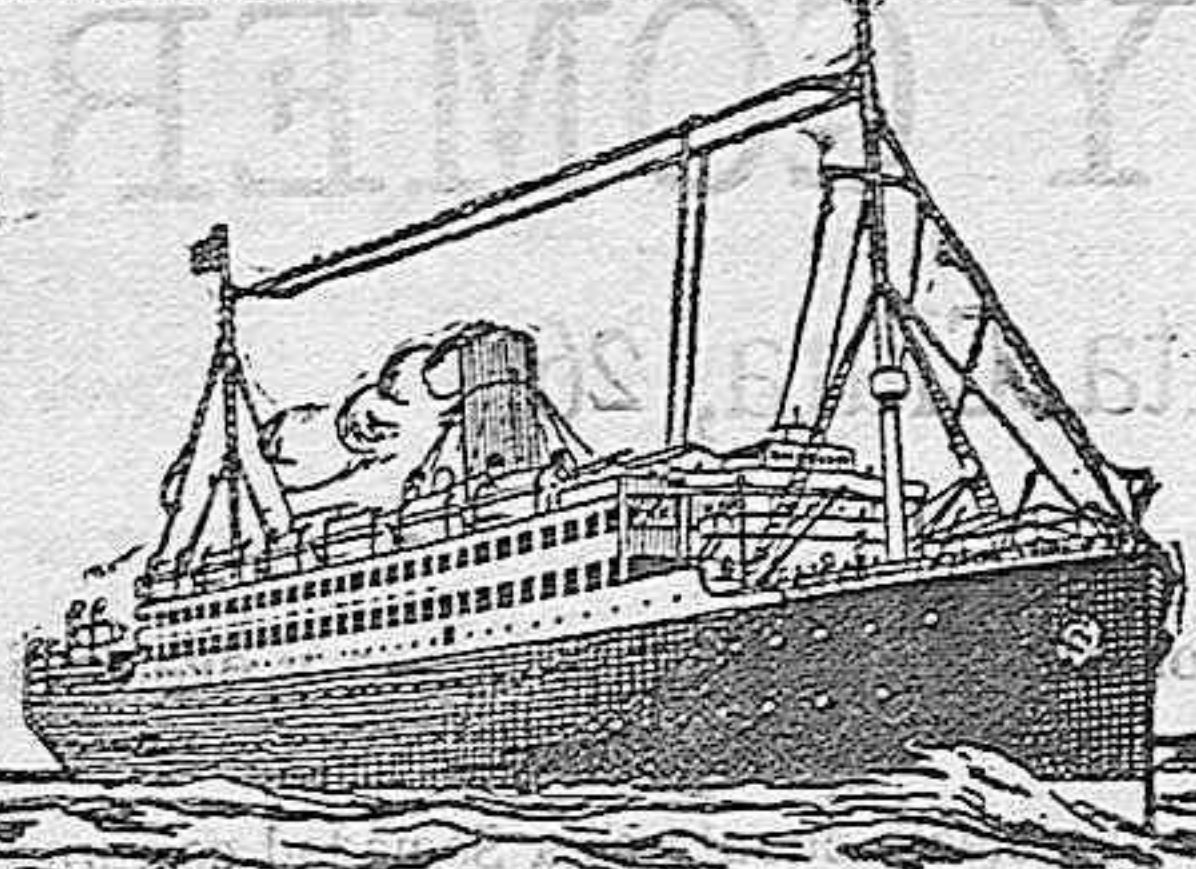
CABREIROA VERIN-ORENSE

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Junio, tiene magníficas habitaciones, salón de fiestas, espléndido comedor, selecta cocina, billar, sala de juegos, baños, etc., etc.

TEMPORADA OFICIAL: De 15 de Junio á 30 de Septiembre.

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA



SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with shipping schedules for October, listing destinations like ARAGON, NILE, ARAU-YA, AMAZON, BRASIL, RIO DE LA PLATA, and prices.



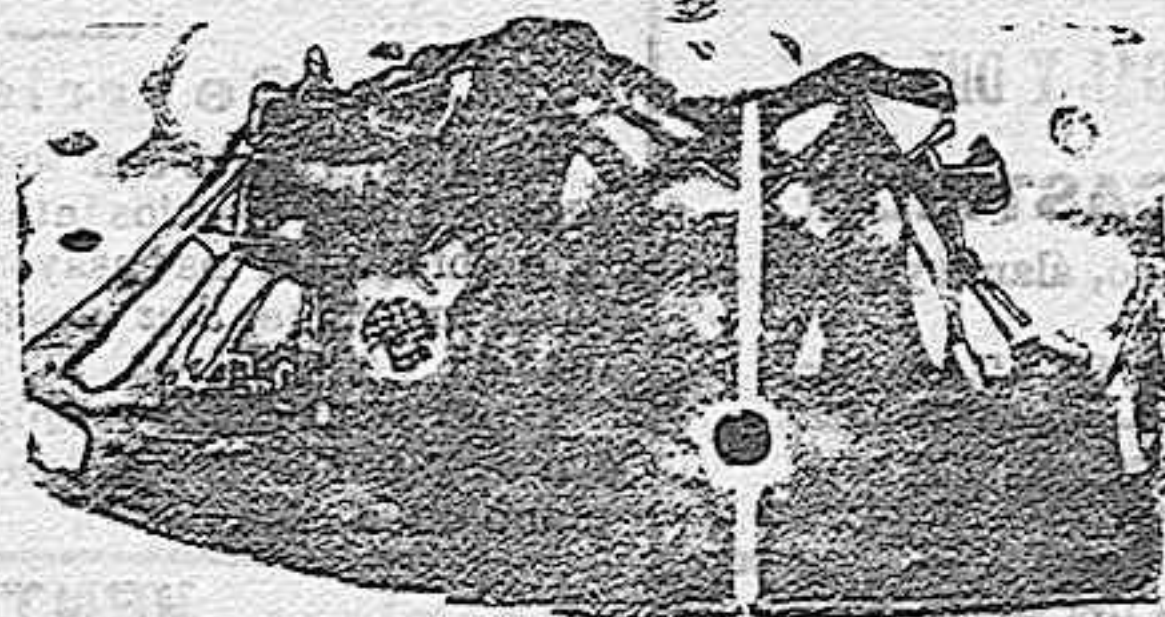
VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el Vino de Peptonas, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED R. P. HOUSTON & C. COMPANIA DE VAPORES RAPIDO



Salidas mensuales. El día 18 de Octubre saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires. Para los mismos puertos saldrá el 1.º de Noviembre el vapor HONORIUS.

Escopetas



EDUARDO SCHILLING S EN C. MADRID BARCELONA VALENCIA. Catalogo ilustrado franco.

CHARGEURS REUNIS

Compañía Francesa de navegación á vapor. LINEA DEL BRASIL Y LA PLATA.

Para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 15 de Septiembre, el magnífico vapor QUessant.

AMIRAL JAUREGUIBERRY

Admite pasajeros de tercera clase. Precio del billete en 2.ª clase: Para Rio Janeiro, y Santos de diez años en adelante, 221.10 pesetas.

Compagnie Generale Transatlantique française.

El 26 de Septiembre saldrá de Vigo á la HABANA y NUEVA ORLEANS el magnífico vapor LOUISIANE.

LA URBANA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA EL INCENDIO, EL RAYO, LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LOS APARATOS A VAPOR. FUNDADA EN 1838.

Garantías 120.000.000 de pesetas. Director particular: Don Luis Balestá López. Plaza del Salvador núm. 7.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

Sociedad de prevision y Caja de Ahorros popular. Funciona bajo la Inspección directa del Estado Español con arreglo á la Ley de 14 de Mayo de 1908, sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio Social: Alcalá, 38, Madrid. SUBDIRECTOR PROVINCIAL: DON GERVASIO DE LEON VEGA. Alfonso XII, 11, principal.

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 30, MADRID, TELEFONO 2.223. SECCION TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO. ARCADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Table with shipping schedules for Hamburg-Südamerikanische, Dampfschiffahrts-Gesellschaft, and Hamburg Amerika-Line, listing dates and prices.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS DESDE CORUNA Y VIGO. El 29 de Septiembre saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires al vapor de la compañía Houlder Line ROYSTON GRANGE.

Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante. Precios de pasaje: Pasaje entero 226.10 pesetas, Medio pasaje 113.60.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL JUAN TAPIAS, Arzobispado, 116.—VIGO.